Este documento podrá ser requerido por la autoridad sanitaria cada vez que lo considere necesario, en virtud de lo estipulado en la ley 18.248.

Es responsabilidad y obligación del empleador la tenencia y observación de la reglamentación vigente sobre la renovación y actualización de este documento.

Otorgada por:

Librada el día 08 de Diciembre de 2024

(Sello y firma del profesional)

HOSPITAL SAN BERNARDINO
☆ LIBRETA SANITARIA ☆
Dr. Marcos Curi
Médico Clínico
M.N. 15006

Nº 067139

MUNICIPIO DE
HURLINGHAM
ES MI LUGAR

SECRETARIA DE SALUD

Nº 067139

REPÚBLICA ARGENTINA

Ley 18.284

LIBRETA SANITARIA NACIONAL

LIBRETA SANITARIA NACIONAL DE:

Apellido: BARRIENTOS

Nombre: JONAS

DNI Nº: 40263871

MUNICIPALIDAD DE PASO DE LOS LIBRES
SECRETARIA DE SALUD

EXTENDIDO POR



Firma del Interesado

DOMICILIO

Calle: DOMILAND

Número: CASA A

Ciudad: PASO DE LOS LIBRES

Partido/Departamento: PASO DE LOS LIBRES

Provincia: CORRIENTES

Librada el día: 06 de DICIEMBRE de 2024

Válida hasta: 06/12/2025

Dr. Marcos Curi
Médico Clínico
M.N. 15006

Sello y firma de la autoridad sanitaria

RENOVACIONES

Renovada el:	Válida hasta:	Sello y firma de la autoridad sanitaria interviniente

CONSTANCIA DE VACUNACIONES

Vacunado el:	Vacuna:	Validez:	Sello y firma de la autoridad sanitaria interviniente